



por Manuel Ocampo de la Paz

EL ROSTRO INDIGENA DE LA REVOLUCION GUATEMALTECA

Toda cuestión nacional es una cuestión de clase, especialmente en las naciones oprimidas y dependientes del imperialismo como Guatemala. En consecuencia, toda lucha de liberación nacional es una lucha de clases como la que realiza actualmente el pueblo guatemalteco en contra de sus opresores. No sólo en ese país, sino por lo menos en toda América Latina, las luchas de liberación nacional se expresan: hacia el exterior, desde el ángulo de la coyuntura internacional, en la lucha anti-imperialista en contra de las burguesías internacionales y de los gobiernos de los países hegemónicos que las respaldan, especialmente el de los Estados Unidos; y hacia el interior, las luchas de liberación se plantean el derrocamiento y destrucción de la minoría nacional explotadora que ostenta el poder y se mantiene en él a través de la fuerza represiva de sus ejércitos y sus organismos paramilitares, con lo que ha desarrollado un gran despliegue de fuerza como apéndices criollos del imperialismo mismo (1).

Los proyectos de liberación nacional en América Latina han adquirido ritmos y características propias en cada país, según las características específicas de su desarrollo interno y de la naturaleza de la relación de fuerzas a nivel internacional en el momento histórico de su realización. En Cuba se puede decir que el proceso ya está consolidado y en Nicaragua se ha iniciado ya la reconstrucción nacional. El Salvador y

Guatemala son, sin lugar a dudas, en este momento, los países más cercanos al logro de su liberación, con proyectos claros para derrocar a los gobiernos pro-imperialistas que están actualmente en el poder y para construir un régimen social nuevo que contempla las formas democráticas y populares de participación económica y política para las clases que ahora son subalternas de la burguesía. Sus proyectos contemplan también la posibilidad de que las culturas subalternas de hoy -entre ellas las de los pueblos indígenas- puedan florecer, conjugarse y expresarse como partes integrantes de una nueva cultura nacional.

Infinidad de testimonios (2) nos han hecho saber que esa lucha de liberación en Guatemala, lucha revolucionaria, que es la respuesta del pueblo a la explotación y a la represión, va tomando vertiginosamente características masivas y a pasos agigantados se va convirtiendo en una lucha de dimensiones nacionales, cuyo triunfo, por la situación estratégica del país, jugará un papel decisivo en la consolidación del régimen sandinista en Nicaragua y del movimiento revolucionario de El Salvador.

En Guatemala, debido a las características histórico-demográficas de su desarrollo capitalista (débil en el renglón industrial, de limitado mercado interno y dependiente básicamente de la agroexportación) que han permitido la supervivencia de una gran masa indígena, la guerra revolucionaria tiene un matiz étnico muy especial, único por el momento, en América La-

tina. El rostro de la revolución guatemalteca tiene rasgos indígenas, así como los tiene la mayor parte de la población explotada del país. En Guatemala la lucha por la liberación nacional incluye "la cuestión indígena", problema que por su importancia no puede soslayarse, sino al contrario, constituye una parte fundamental de los planteamientos revolucionarios.

Ellos, los indígenas, representan el 80 por ciento del campesinado y cerca del 50 por ciento de la población total del país (3). Se distinguen por tener formas de identidad propias que los diferencian de la cultura hegemónica actual de corte occidental; cultura ésta que, a pesar de ser una creación histórica y colectiva, incluyendo aportaciones indígenas, tiene el sello ineludible de la burguesía, está impregnada por sus intereses de clase, penetrada por su ideología y está al servicio de la reproducción de su poder material, político e intelectual.

La cultura de cada uno de los 22 grupos indígenas guatemaltecos es diferente a la occidental hegemónica. Es de tipo tradicional; en muchos aspectos está directamente relacionada a una problemática pretérita; es fundamentalmente producto del sistema colonial impuesto a la población aborígen en el siglo XVI por los colonizadores españoles. Las características tributarias del régimen de explotación que implantaron entonces, exigió la creación de comunidades corporativizadas y perfectamente diferenciadas cultural, económica y jurídicamente de las españolas, comunidades que fueron hasta el fin de la Colonia las unidades básicas de tributación (4). Las diferencias económicas y culturales de las comunidades indígenas, así como el trato diferencial que recibían sus integrantes fueron recreados y utilizados a partir del siglo XIX, bajo la máscara liberal, por el naciente capitalismo agroexportador de las fincas cafetaleras a fin de garantizar la mano de obra barata que se necesitaba en ellas y en las plantaciones de algodón y caña de azúcar de la Costa Sur. Las diferencias culturales de los indígenas y su exclusión de las estructuras del poder nacional también facilitaron el despojo de las tierras de las comunidades indígenas en favor de la clase terrateniente y sirvieron para favorecer el consumo de productos elaborados ex-profeso para ellos y distribuidos a través de un sistema débil de mercados regionales, que incluyó como subsidiarios a ciertos sectores de los indígenas que a través del comercio acumularon algún capital, iniciándose así la diferenciación interna de sus comunidades.

Pero la cultura indígena no puede verse solamente como hecho histórico del pasado. Su constante transformación, adaptación y el uso discriminatorio que de ella han hecho los sectores dominantes de las diferentes formaciones sociales, se prolonga hasta el presente. La cultura indígena también es un hecho actual; sus funciones y características están determinadas por procesos económicos, sociales y políticos del presente. La cultura indígena, subalterna de la occidental, está viva y también puede transformarse y desarrollarse por la propia decisión de los indígenas. Si bien los rasgos indígenas acentúan los procesos de la explotación capitalista y constituyen un blanco de la opresión y de la discriminación, la defensa de los mismos se ha convertido en un motivo para la participación revolucionaria de sus portadores. La cultura de los indígenas guatemaltecos, además de ser dife-

rente de la occidental, presenta hasta ahora marcados niveles de atraso. Lo indígena existe en considerable medida por la privación cultural, por la limitación que han sufrido las comunidades indias en su desenvolvimiento libre; grave carencia ésta que se debió fundamentalmente a la explotación y opresión que, históricamente, han sufrido como miembros de las clases subalternas (5). Sus sistemas de identidad además de definir la pertenencia a su grupo, han servido para recrear lo tradicional, sin avanzar, y para distribuir la miseria al interior de sus pueblos. El planteamiento revolucionario en relación a este problema, no puede ser conservador del atraso, sino ha de promover el desarrollo cultural, que se ampliará y se verá fortalecido por los nuevos ideales de la creación de una sociedad diferente. Así, la lucha étnica, la lucha por el derecho a tener y a poseer formas de vida diferentes a la occidental, no puede estar desligada de la lucha de clases, ni del proceso revolucionario; proceso que, con la participación indígena, se convierte en sí mismo en el crisol para el verdadero desarrollo de las culturas indígenas, al tiempo que sienta las bases para su liberación dentro de una nueva sociedad.

Por esto consideramos que la cuestión indígena de Guatemala es una cuestión de política nacional y es un aspecto fundamental de los planteamientos revolucionarios, tanto en su parte programática de planificación hacia el futuro, como en la práctica revolucionaria cotidiana. Día a día, pero especialmente desde la terrible matanza de Panzós, en 1978, los indígenas de los diferentes grupos étnicos de Guatemala, principalmente los que se ubican al occidente y al norte del país; mames, quichés, ixiles, quekchís, cakchikeles y canjobales se han ido incorporando en diferentes formas a la lucha en contra del estado represivo actual, al lado de obreros, estudiantes y colonos. Las dos vertientes de sus demandas, la étnica y la de clase, se han conjugado en su conciencia y se expresan a través de sus voces recuperadas en la propia lucha, para protestar, para exigir un cambio en sus condiciones de vida, para denunciar ante todo el mundo el genocidio que realiza el gobierno en sus comunidades, para dar a conocer sus proclamas revolucionarias:

...Para acabar con todas las maldades de los descendientes de los invasores y su gobierno tenemos que luchar aliados... tenemos que fortalecer la unión y la solidaridad entre indígenas y ladinos pobres, ya que la solidaridad del movimiento popular con la lucha indígena ha sido sellada con sus vidas en la embajada de España. El sacrificio de esas vidas nos acerca más que nunca a una nueva sociedad, al amanecer indio... Luchamos porque nuestro pueblo indio, como tal, pueda desarrollar su cultura rota por los criminales invasores; por una economía justa en que nadie explote a los otros; porque la tierra sea comunal como la tenían nuestros antepasados; por un pueblo sin discriminación; porque termine toda represión, tortura, asesinato y masacres; porque se terminen las agarradas para el cuartel; porque todos tengamos los mismos derechos de trabajo; para que no sigamos siendo utilizados como objetos de turismo; por la justa distribución y aprovechamiento de nuestras riquezas..(6).

La participación de los indígenas en el proceso revolucionario es un hecho incontestable.

Las principales razones que ha tenido para incorporarse a la lucha son, por un lado, la discriminación racial y cultural que no han podido sacudirse durante siglos. En efecto, la crisis económica del país ha incidido significativamente en las regiones indígenas, haciéndoles insostenible la situación. Su vida de campesinos pobres se ve limitada a la sobrevivencia en condiciones inhumanas debido al aumento de la población y al corto tamaño de las parcelas que poseen. El exagerado minifundismo existente en las regiones indígenas se debe a que el régimen imperante, desde la contra-revolución del 54, ha favorecido y protegido al sector latifundista, alentando las invasiones y despojos de tierras de las comunidades. La baja productividad de las parcelas indígenas, trabajadas sin descansos durante largos períodos, y el limitado desarrollo del mercado interno, han colocado a la producción campesina de los indígenas al margen de los procesos del mercado; se mantienen básicamente como productores de maíz para el consumo. Sin embargo dependen también del mercado en cuanto que para sobrevivir tienen que vender su fuerza de trabajo temporalmente, por muy bajos salarios, en las fincas cafetaleras, en las plantaciones de algodón y en las de caña de azúcar. No sólo los dueños los explotan, sino también los enganchadores lucran con su trabajo.

Las condiciones en que viven en las fincas son pésimas, de gran hacinamiento, insalubridad y hasta de envenenamiento con los insecticidas. Además de recibir salarios bajos, su participación temporal como trabajadores, significa un ahorro para los finqueros agroexportadores que les pagan salarios exclusivamente durante el tiempo que los necesitan. El resto del tiempo se mantienen de sus parcelas, con cuyo trabajo reproducen y mantienen disponible su fuerza de trabajo para las fin-

cas. El trabajo en las fincas y plantaciones se les paga a destajo, lo que implica también un aumento en las ganancias de los explotadores por las largas jornadas de labor a que se someten los indígenas para alcanzar la unidad de tarea impuesta, sin que haya ninguna garantía, ni seguridad social para ellos.

La grave miseria en que se mantiene la población campesina indígena, y no indígena, de Guatemala deriva del problema agrario no resuelto; deriva de la concentración de la propiedad en latifundios; de un sistema capitalista que, a pesar de haberse modernizado en las últimas décadas, arrastra como resabio formas de trabajo señorial que han permitido a los agroexportadores aumentar sus tasas de ganancia con base en la sobreexplotación de los trabajadores. Esta situación ha permitido prolongar la existencia de una oligarquía de terratenientes que, aliada con la poco desarrollada burguesía industrial y el imperialismo, se ha mantenido con ellos en el poder y ha acrecentado el empobrecimiento del pueblo. Sobre todo a partir de 1976, después del terremoto, se han unido en Guatemala los males inherentes al desarrollo capitalista con aquellos que genera la falta de su desarrollo. Así la inversión de capitales extranjeros y la revitalización de los capitales locales, por el servicio que prestan a los primeros, ha producido, por el despojo de sus tierras, la proletarianización de la masa campesina. Pero en un país con un de-

sarrollo industrial limitado, en donde las oportunidades de trabajo son escasas, la industria no es capaz de absorber la migración de los campesinos a las ciudades, produciéndose un crecimiento inusitado de los cinturones de miseria, de "las limonadas" y del índice de desempleo que se calcula en el 20 por ciento de la población económicamente activa del país (7).

Por otro lado, hay que considerar que el proceso inflacionario producto de la crisis internacional del capitalismo, profundizada aún más por la crisis energética, también ha golpeado duramente la economía indígena, pues así como sucede con otros sectores de la población, el aumento de los precios en los productos que consumen, ha significado para ellos un progresivo descenso real en sus salarios, que no se recuperó ni siquiera con el aumento concedido después de la huelga que hicieron miles de trabajadores en la Costa Sur, el año pasado.

La crisis del capitalismo en Guatemala se ha visto incrementada también por la baja del precio internacional del algodón y del banano y, sobre todo, por la crisis del Mercado Común Centroamericano, el cual beneficiaba a Guatemala. Esta crisis ha sido significativamente propiciada por la situación política de la región, cuyos resultados de

ninguna manera auguran su recuperación. La crisis del Mercado Común Centroamericano ha afectado sensiblemente a la deficitaria industria guatemalteca, cuya producción está en un callejón sin salida al cerrarse el mercado en otros países, ya que el interno es enormemente restringido.

La crítica situación económica, junto al desempleo y la miseria popular, y el consecuente avance de la lucha revolucionaria al interior del país, ha tenido efectos que han alimentado aún más la crisis, ya que este elemento político ha incidido en una fuga de capitales, tan grande, que ha obligado al régimen a imponer el control de cambios y que ya se refleja en el descenso del crecimiento económico al 4.5 por ciento, cuando hace apenas cinco años llegó a ser del 5.5 por ciento. La crisis coyuntural se hace evidente también en el aumento del déficit fiscal y en la reducción progresiva del sector industrial, así como en el sensible aumento del déficit en la balanza de pagos, producto del aumento de las importaciones y el ensanchamiento de la deuda exterior, cuyos empréstitos en buena parte han sido canalizados hacia la creación de una infraestructura para la industrialización de la Franja Transversal del Norte, en donde se incrementará la irracional explotación de las riquezas nacionales no renovables por parte del capitalismo monopolista nacional y extranjero (8).

Queda muy claro que la





crisis económica del país ha afectado en mayor grado a la débil economía de las comunidades indígenas colocándolas en el límite de la sobrevivencia, lo cual ha creado un campo muy fértil para su concientización étnica y de clase. Los indígenas, en efecto, han ido colectivizando la conciencia de su explotación paralelamente a la conciencia de su exclusión total de las estructuras de poder nacional. Como mencionamos antes, han rechazado públicamente la discriminación de que son objeto y han reclamado un trato justo e igualitario. Han denunciado las arbitrariedades de las autoridades y las invasiones de sus tierras, "han despertado, han alzado su voz para ser oídos". Pero las respuestas del gobierno ante sus demandas reivindicativas han sido claras: la represión, la masacre, los bombardeos con napalm a sus cultivos, los caetes, las torturas y el genocidio. Ejemplos muy conocidos de éstos son la ya mencionada masacre de cientos de indígenas quechichs en Panzós, las masacres de quechichs e ixiles en Chajul, Uspantán, Cunén y la más reciente de la embajada de España el 31 de enero de 1980 que provocó la indignación internacional y la justa condena del Tribunal Russell al gobierno de Lucas García.

Un análisis de la situación deja claro que la conciencia indígena ha pasado, en poco tiempo, de las luchas reivindicativas a las luchas en

contra del estado burgués que cobija y promueve la explotación de los indígenas y organiza la represión. Para este cambio cualitativo en sus luchas, que tiene como base la toma de conciencia de su situación de clase, han jugado un papel muy importante las organizaciones revolucionarias, que han reconocido en los indígenas la fuerza más importante de la revolución y han incorporado su problemática específica como campesinos y como indígenas a las demandas propias del proletariado para la construcción de un nuevo régimen social (9).

Las organizaciones revolucionarias, especialmente el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), han dado una alternativa de lucha a las demandas campesinas indígenas, una plataforma que los guía para lograr la transformación real de su situación. Esto ha sido fundamental para la incorporación masiva de los indígenas a la lucha revolucionaria. Las fuerzas revolucionarias no plantean apoyar su lucha armada en la población indígena, lo que podría considerarse como una forma de manipulación, sino que, por el contrario, han considerado y realizado en su plan estratégico que la población indígena se incorpore concientemente a la lucha, y forme parte, necesariamente, al lado de otros sectores de explotados y oprimidos, del Ejército Popular Revolucionario que luchará hasta la victoria final.

Las diferentes formas de participación de los indígenas en la lucha revolucionaria están en relación directa con el

avance individual y colectivo de su concientización y de su politización, lo que significa que las organizaciones revolucionarias han realizado un paulatino y lento trabajo de acercamiento, de colaboración, de profundización en la problemática indígena como clase campesina, y de comprensión y respeto de su manera de sentir y comportarse como etnias diferentes a la occidental.

El conocimiento de los indígenas y el logro de su participación en el movimiento revolucionario, tanto al nivel de las organizaciones amplias como en las propias organizaciones revolucionarias, han enriquecido enormemente los planteamientos unitarios, dejando atrás tanto los sectarismos obreristas como las posiciones etnicistas. Se ha avanzado en la afinación de elementos estratégicos, así como en las formas tácticas concretas que aquella requiere. Lo primero se da al considerar que si bien es la ideología proletaria la que debe orientar la lucha, la realidad campesina e indígena del país es uno de los puntos de partida importantes para cualquier cambio que vaya a realizarse. Si ellos constituyen la mayor parte de la población, su exclusión en la práctica revolucionaria dejaría equivocadamente de lado los grandes problemas del campesinado para "imponerles", después del triunfo, una solución. Sin la participación conciente y organizada de los indígenas, la guerra popular revolucionaria no podría crear, en su propio avance, el desarrollo de una nacionalidad sólidamente multi-integrada desde el punto de vista étnico.

Otro elemento, quizás secundario pero importante en cuanto a que ha incidido en la incorporación de los indígenas al proceso revolucionario, ha sido la cercanía física que han tenido con sectores importantes de las organizaciones revolucionarias. Unos y otros comparten la inhospitalidad de la selva y lo agreste de la montañas, lugares que para los indígenas han sido abrigo natural, cuna desde tiempos

inmemoriales, y para las organizaciones revolucionarias han sido valuaré significati-vo que los protege de las agresiones del enemigo. Esto lo sabe el gobierno y por eso es a esas zonas hacia donde a enfilado la mayor parte de sus acciones de contrainsurgencia; por eso es allí, en las zonas indígenas, en donde ha ubicado los focos más sangrientos de su represión con unidades de kaibiles, fuerzas armadas entrenadas especialmente por técnicos estadounidenses para luchar contra la guerrilla y contra las comunidades indígenas. El gobierno considera que ser indio en la actualidad, es ser subversivo.

Es necesario dejar muy claro que no todos los indígenas participan en la lucha revolucionaria y que los que participan lo hacen de maneras muy diversas. Muchos, en efecto, han logrado un avance en su concientización y práctica revolucionaria y forman parte de las unidades de combate; algunos incluso tienen cargos de dirección a nivel local, regional y nacional. En el Quiché y en Huehuetenango existen unidades de combate integradas totalmente por indígenas como las que "tomaron tres cabeceras municipales de Huehuetenango en operativos de propaganda armada"... Para transmitir a la población el mensaje revolucionario en chuj, canjobal y castellano, y en donde los comandos indígenas "capturamos a dos colaboradores del ejército asesino y frente a la población les advertimos que serían castigados si continúan comprometiéndose con los crímenes del gobierno"... según se lee en el parte de guerra publicado por el Ejército Guerrillero de los Pobres el 15 de diciembre pasado.

Las mismas unidades indígenas ocuparon las instalaciones de Minas del Caribe y sabotearon la producción como una advertencia a esta empresa que a causado graves perjuicios a la población campesina destruyendo sus siembras y despojándola de sus tierras sin pago, ni autorización alguna.

También en mam, jocalteco, aguacateco, quechich, cakchiquel y otros idiomas, los guerrilleros indígenas realizan mítines por todo el occidente

y norte del país. Han dado golpes fuertes al enemigo sobre todo en emboscadas, y han participado en tomas importantes como la que se hizo del cuartel de Cotzal en donde las fuerzas revolucionarias del Ejército Guerrillero de los Pobres aniquilaron a más de medio centenar de soldados.

A las organizaciones revolucionarias se han incorporado familias enteras. No sólo los hombres sino también las mujeres y los niños participan en las acciones. Muchos de ellos han tenido que clandestinizarse porque, a causa de su trabajo revolucionario entre la población indígena, el ejército los ha perseguido sanguinariamente; sus nombres aparecen en las listas y el ejército los va rastreando pueblo tras pueblo. Si se desconfían los "agarran" en cualquier parte. Los detienen en los caminos, les destruyen sus casas, los torturan, los matan y los exhiben en el centro de los poblados "como escarmiento a todos los que quieren hacerse guerrilleros". De otros muchos simplemente se pierde el rastro; más tarde sus cuerpos mutilados aparecen en zanjas o en cementerios clandestinos.

Pero aún con ésto, y más bien como respuesta, la incorporación de los indígenas a la guerra popular revolucionaria se ha intensificado. No todos participan como combatientes o guerrilleros. En algunas

regiones como el Quiché, los indígenas están organizados dentro de sus propias aldeas siguiendo las formas tradicionales de su participación comunitaria y renovando sus propias estructuras de gobierno al establecer, en varias de ellas, autoridades revolucionarias. También por ésto hemos dicho que la revolución ha sido un crisol para el desarrollo y fortalecimiento de su cultura.

Otros muchos participan en la lucha a través de las organizaciones de masas, principalmente en el Comité de Unidad Campesina (CUC) que poco a poco ha tomado posiciones más definitivamente clasistas. O en la Acción Católica y en las Comunidades Cristianas de Base del Quiché, donde los sacerdotes han sido golpeados tan duramente, que se vieron obligados a salir en su totalidad. Pero los catequistas indígenas han continuado su labor y han acrecentado la combatividad de las comunidades lanzando consignas contra el gobierno represivo que los hadejado sin guías espirituales, que les impide realizar sus prácticas religiosas tradicionales, y hasta les prohíbe reunirse para hacer colectivamente oraciones. Ante la represión los indige-

nas han dado muestra de gran osadía, han imaginado formas nuevas de lucha, se han organizado para la autodefensa de sus comunidades y han improvisado armas con sus instrumentos de trabajo agrícola.

Muchos han caído, pero co-

mo ellos dicen: "para el triunfo a unos nos toca dar sangre y a otros la fuerza". Es por eso que la guerra de liberación nacional, la guerra popular revolucionaria, se ha ido extendiendo hasta llegar a cubrir casi todas las zonas indígenas del país.



NOTAS

1) Najeson, José Luis, "Cuestión Nacional y Cultura en Latinoamérica" en **Cultura Nacional y Cultura Subalterna**, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, Mex. 1979.

2) En México los periódicos **Uno más Uno** y **El Día** han publicado sistemáticamente cables y artículos de denuncia durante todo el año de 1980. **Noticias de Guatemala**, editado en San José de Costa Rica, es una revista que en su sección Síntesis de Noticias, hace un recuento quincenal de los hechos represivos y revolucionarios sucedidos en Guatemala. A pesar de la buena cantidad de información que proporciona, hace la aclaración de que su contenido "es limitado e incompleto, está basado en lo que informan -por diversos canales y fuentes- los medios de comunicación y, mucho de lo que sucede no es conocido o divulgado..."

3) Por las deficiencias censales, es difícil conocer con cierta exactitud la cantidad de indígenas que hay en el país. Enrique Mayer y Elio Masferrer calculan que los indígenas de Guatemala representan el 59.7 por ciento de la población total; la proporción está hecha sobre datos de 1973 y aplicando un factor de corrección del 30 por ciento que consideran moderado, ya que el propio Instituto Indigenista Nacional de Guatemala, opina que los datos censales son muy controversiales. (La población Indígena de América en 1978 en **América Indígena** Vol. XXXIX Mex. 1979). Otros cálculos más conservadores consideran que los indígenas representan sólo el 37 por ciento de la población total, haciendo la proyección en base a los datos censales de 1778 a 1973, extrapolados de acuerdo con su tendencia hasta 1980 (Luis Martínez, La población indígena de Guatemala en 1980 m.c.) También se pueden consultar sobre este tema el **Boletín del INN**, Vol. 2 No. 4, 1946 y Rosales Juan, **Indígenas de Guatemala**, en **América Indígena** tomo XIX No. 2 p.117, 1959.

4) Para la situación colonial se puede consultar la magnífica obra de Severo Martínez. **La patria del Criollo**. Ed. Piedra Santa, Guatemala 1964.

5) Luis Cardoza y Aragón describe así la situación indígena de Guatemala: "El indio guatemalteco, Guatemala misma, su pueblo más pueblo, cuanto más indio, más miserable y desvalido es, enajenado de dolor y de alcohol y fanatismo, aullando en harapos

como un coyote ante los ídolos o los santos, con un alarido animal que nace en las entrañas de la carne y de los siglos, representa la realidad guatemalteca como una inmensa llaga enfrecida... un pueblo en harapos defraudado y traicionado siempre y, sin embargo, siempre sensible, insumiso y dispuesto a responder con la vida cuando se le tiende la mano. Un pueblo admirable... que en su innarrable desgracia no ha perdido nunca su señorío, su resolución -pura veta de su alma- y su esperanza" **La Revolución Guatemalteca**. Cuadernos Americanos No. 43 México 1955.

6) Declaración Iximché, Reproducida en **CUICUILCO**. ENAH México julio de 1980.

7) "Las bases económicas de la Crisis Política en Guatemala", mime. Documentos presentados al Cuarto Tribunal Russell sobre "Los derechos de los pueblos indígenas de las Américas" por el Frente Democrático Contra la Represión de Guatemala, la Fundación Friedrich de Alemania Federal y el Centro de Estudios Democráticos de América Latina. Rotterdam, noviembre de 1980.

8) Cf. Arcadio Vega, "Crisis y revolución en Centroamérica: el caso de Guatemala", **Uno más Uno** p. 22 México 6 de octubre de 1980; Torres y Rivas, Edelberto. Vida y muerte en Guatemala: Reflexiones sobre la crisis y la violencia política. **Revista Foro Internacional** No. 80 p. 570 El Colegio de México, abril-junio de 1980; Salvador Sánchez, "La Franja Transversal de Guatemala", *Le Monde Diplomatique* en Español, octubre de 1979.

9) Refiriéndose al problema indígena, el Comunicado Internacional del Ejército Guerrillero de los Pobres en 1979, asienta "En estas condiciones no es dable hablar en Guatemala de la existencia de una nacionalidad integrada. Los opresores de los indígenas guatemaltecos, los de antes y los de ahora, creyeron erróneamente que la servidumbre, la explotación o la marginación quebrantarían el espíritu de resistencia de los pueblos maya-quiché y que sus rasgos sociales y culturales desaparecerían con el tiempo y serían finalmente absorbidos y digeridos por el sistema. Profundo y fatal error; esas condiciones han acumulado y fortalecido los factores de identidad propia de los pueblos indígenas, y la acumulación de su sorda rebelión ha venido aumentando, de tal manera que ahora su magnitud no sólo ya no puede ser ignorada, como factor catalítico, sino que se ha convertido, además, en un elemento decisivo para el futuro de nuestro país". **unomásuno**. México 25 de octubre de 1979.